

# EL ECO

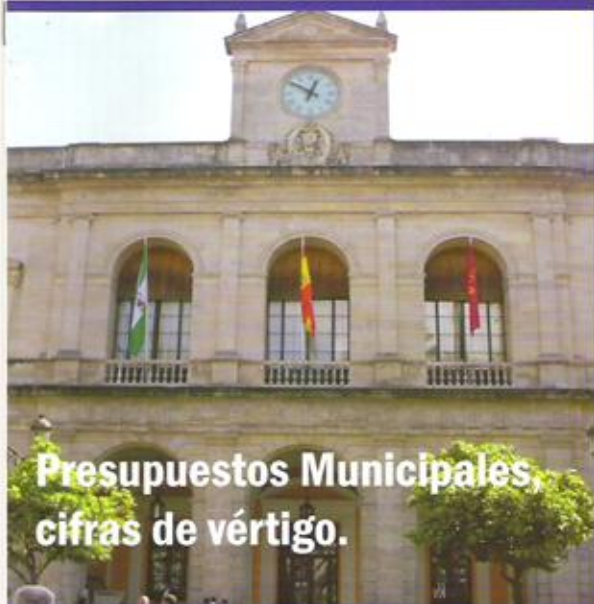
DE SEVILLA

ASOCIACION DE VECINOS  
HUERTA DE LA SALUD Y  
PRADO DE SAN SEBASTIAN



Miembro de

AÑO 2 - Nº 5



## Presupuestos Municipales, cifras de vértigo.



El Prado, víctima del  
desprecio municipal



Entrevista:  
José Cañete  
Presidente de Aprocom



El estado de nuestro  
barrio, en imágenes



[www.sanmarcorestaurantes.net](http://www.sanmarcorestaurantes.net)

[www.sanmarcorestaurantes.net](http://www.sanmarcorestaurantes.net)



## SAN MARCO

RESTAURANTE TRATTORIA

De Pedro de Castro, 1 - 41004 Sevilla (junto Basil. Nebrija Sevilla)  
Teléfono: 954 418 760 - 954 534 359 - 670 610 303

## DISFRUTA DE NUESTROS SERVICIOS MÁS ACTUALES



### LPG ENDERMOLOGIE

Tratamiento para la celulitis, Arrugas y Realce.

### TRATAMIENTO CAVIARE PLUS

Tratamiento Antirrugas y Antienvejecimiento



### TRATAMIENTO NACARY

(Con sedas y perlas)  
Tratamiento Antirrugas Hidratante

### MASAJE CON PIEDRAS

(Stone Therapy)



### DESRRIZADO JAPONES

(Alisado Definitivo)



HORARIO INVIERNO: DE 9 A 21 DE LUNES A SÁBADO  
TELF: 954 988 794  
DIRECCIÓN: DR. DRDÓÑEZ DE LA BARRERA, 2

EDITA  
AA.VV. Barriada Huerta de la Salud

CONSEJO DE REDACCIÓN  
Emilio García  
Eduardo Martínez  
Margarita Panea

PUBLICIDAD  
huertadelasalud@wanadoo.es  
651 937 544

IMPRESIÓN  
www.micrapel.com

DICIEMBRE 2005

## SUMARIO

### EN PORTADA

Presupuestos Municipales,  
cifras de vértigo  
(Edit. y pg.8-9)

### LA ACTUALIDAD

El Parque del Prado de San Sebastián (pg.4)

### ENTREVISTA CON...

José Cañete, Presidente de la  
Federación Provincial de  
Comerciantes de Sevilla  
APROCOM (pg.7)

El estado de nuestro barrio, en  
imágenes (pgs.12-13)

### SECCIONES:

El dedo en el ojo (pg. 5)

La placita (pg.5)

Tribuna abierta  
Juan Jesús Martín,  
Profesor Colaborador de la  
Universidad de Sevilla (pg.6)

Actividades AA.VV. (pg.6)

El personaje  
Manuel del Valle Arévalo,  
ex-Alcalde de Sevilla (pg.10)

Hoy visitamos...  
Aznaicázar (pg. 10)

En Nuestro barrio (pg.15)

# EDITORIAL

## La gestión de los recursos

Desde su fundación en la Edad Media, los Ayuntamientos se han dedicado de manera prioritaria a la limpieza y ornato de la vía pública, a la seguridad ciudadana y a la atención de la marginalidad social.

Otras funciones que tuvieron en el pasado (salud, educación) han pasado a las Autonomías pero, con el crecimiento de las ciudades, han tenido que desarrollar funciones complementarias de planificación urbanística y control de actividades comerciales.

Todas las demás funciones municipales o son superfluas o son ineficientes en comparación con otras alternativas de gestión.

Desde esta reflexión cabe preguntarse cuál sería el presupuesto y, en consecuencia, el importe de los impuestos municipales si los ayuntamientos se dedicaran de verdad sólo a los servicios esenciales; por qué digno podrían dividirse las cifras megalómanas que manejan actualmente las grandes corporaciones municipales. Veamos el ejemplo más próximo al que dedicamos nuestras páginas centrales: Sevilla.

¿Cuánto puede costar un servicio eficiente de limpieza para una ciudad de 700.000 habitantes? Tal vez 40 ó 50 millones de Euros.

¿Y una plantilla de 3.000 policías municipales, que es más del doble de la actual? Quizás 70 millones de Euros. Y ¿cuántos marginales necesitados de ayuda hay en nuestra ciudad? Sin duda varios miles, pero por muchos que sean, seguro que con 20 ó 30 millones de euros se atienden decorosamente sus necesidades más perentorias.

Llevamos 140 Millones y ya estarían cubiertos los servicios esenciales. Hasta los 996 Millones de Euros del presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Sevilla de 2005 hay un largo trecho que se va en otros servicios complementarios, burocracia y mil conceptos de gasto, grandes y pequeños, pero no estrictamente necesarios. Sin duda es políticamente atractivo para los cargos municipales aparecer como Reyes Magos (literalmente lo es, según parece por los codazos para entrar en la Cabalgata anual), regalando generosamente servicios no solicitados, subvenciones de todo pelaje y espectáculos pseudoculturales, pero si se hacen las cuentas de lo que esta prodigalidad nos cuesta a los contribuyentes, tal vez preferiríamos comprar esos servicios en el mercado o simplemente ahorrármolos porque no son necesarios.

En el tema de los presupuestos públicos y muy especialmente en los municipales, que deben atender más directamente las necesidades del ciudadano, hay dos cuestiones fundamentales: la elección de los servicios a prestar o gastos a incurrir y la gestión de los recursos o eficiencia de esos servicios.

El criterio de gestión debía ser siempre el de subsidiariedad, es decir, el mínimo indispensable para cubrir las necesidades esenciales de tipo comunitario, unido a la austeridad en el gasto, productividad y eficacia de los servicios, tal como se hace en las familias y en las empresas privadas.

Pero desgraciadamente, la realidad municipal no suele responder a este esquema de sentido común y se mueve en una frondosa hojarasca de gastos innecesarios o como mínimo ineficientes. Si hay alguna duda, pensemos en la rentabilidad económica y la utilidad social de promover la "fiesta del porro", los viajes de 54 jóvenes a Cuba y Venezuela para asistir a un festival político-esotérico o las subvenciones para recorridos ecológicos en parques que no existen, mientras las calles están sucias, existe un clamor general por la inseguridad y no se dedican 200 ó 300 policías municipales a dotar la "Policía de Barrio" que solucionaría una gran parte de las causas de esa sensación de inseguridad.

De acuerdo con las cifras globales del presupuesto municipal, no es problema de escasez de recursos, parece más bien una cuestión de prioridades y de gestión.

## El parque del Prado de San Sebastián, víctima del desprecio municipal

Lo de este parque sería cómico si no fuera porque se trata de un espacio de uso público al que se le quieren cambiar su naturaleza jurídico-administrativa, se le utiliza como moneda de cambio en una vasta operación inmobiliaria con la Universidad y se emplea como comodín de cualquier proyecto urbano con absoluto desprecio de su valor ecológico y una clara falta de respeto a los vecinos, amantes de los parques y ciudadanos en general.

No contentos con la Noria y la Biblioteca Central Universitaria, ahora resulta que el trazado del proyecto de Metrotrén, o sea de tramsía al Centro, pasa por el interior del parque, rebajando los árboles correspondientes y reduciendo aún más la superficie verde. Lo dicho, resulta cómico a fuer de disparatado.

Aunque el tema nos ha ocupado en números anteriores por su destacada presencia en las alegaciones y resoluciones del PGOU y las continuas gestiones para intentar frenar estos proyectos, merece la pena centrar de una forma esquemática la evolución seguida por el Ayuntamiento respecto a este espacio urbano.

El parque se construyó e inauguró en junio de 1997 gracias a los fondos europeos y la decisión del Ayuntamiento de entonces a favor del uso público sin restricciones, superando anteriores tentaciones de dedicarlo a la construcción de viviendas. Se convirtió así en un remanso de paz en el centro de la ciudad para el disfrute tranquilo de todos los ciudadanos.

El Ayuntamiento actual parece tener un concepto distinto de los parques y jardines, o al menos del Prado, ya que desde el principio se ha empeñado en buscarle otros usos más ruidosos y degradantes (Festival de las Naciones, Feria Panorámica), como si fuera un delito utilizarlo sólo para pasear, descansar y para que jueguen los niños. Solo las querrelas judiciales de los vecinos consiguieron sacar del Prado el Festival de las Naciones y sólo la presión de los vecinos con la

Asociación han conseguido, hasta ahora, que la instalación de la Noria sea provisional; pero como las provisionalidades suelen extenderse de forma indefinida y algunos de los daños que la Noria producirá al Parque son irreversibles, seguiremos luchando para que no se llegue a instalar.

Por otro lado, la concesión de la Noria es un negocio privado que se ejerce sobre un parque público restringiendo el libre uso del mismo, por lo que desde un punto de vista jurídico-administrativo puede ser de dudoso encaje, pero desde el punto de vista de la percepción ciudadana es inaceptable.

En cuanto a la Biblioteca Central Universitaria, su necesidad es cuestionable en el modelo de Universidad dispersa que se sigue potenciando, pero en todo caso, hay numerosas alternativas de edificios públicos vacíos en los alrededores del Parque que se beneficiarían de fondos europeos para su rehabilitación y mantenimiento en lugar de utilizarlos en talar árboles y construir un edificio moderno en medio de la zona histórica monumental de la ciudad, como han señalado los propios técnicos de Urbanismo en la contestación a las alegaciones del PGOU. Además, el parque verde remanente se vería encanjonado entre el Rectorado y la Biblioteca, es decir, se convertiría de hecho en una dependencia universi-

taria, cambiando radicalmente su uso general, que en el caso del espacio ocupado por la Biblioteca pasa de uso público sin restricciones a uso corporativo exclusivo para la Universidad.

Por otro lado, el Convenio Urbanístico de Colaboración entre la Universidad y el Ayuntamiento previo a la aprobación del PGOU recoge el intercambio de distintas parcelas e inmuebles y la recalificación para construcción de viviendas o locales comerciales de varias de ellas. La superficie del Prado que ocupará la Biblioteca es cedida por el Ayuntamiento como si fuera una parcela más de libre disposición que sirve al fin lucrativo último de este Convenio para ambas instituciones. Es posible que todo ello se ajuste a la normativa urbanística y a la autonomía del Ayuntamiento en esta materia, pero ofende al sentido común y menoscaba el respeto que las instituciones deben a los ciudadanos que vecinos que ven como les cambian la configuración y el uso de su parque por un negocio que no entienden y que nadie se molesta en explicarles de verdad.

Tal vez en la Unión Europea consigamos las respuestas que aquí se nos niegan. Hacia ella encaminamos nuestras próximas acciones.

Por último, el 25 de Noviembre se presentaron las alegaciones correspondientes ante la Consejería de Obras Públicas en relación a la alternativa del Metrotrén que cruzaría el parque según el anteproyecto publicado.



# EL DEDO EN EL OJO

## Vandalismo urbano

La situación de inseguridad que actualmente se vive en Sevilla, especialmente durante la noche, no tiene precedentes en la historia reciente de la ciudad. A estas alturas, cualquier sevillano ha oído hablar, o lo que es peor, ha sufrido en sus propias carnes, la inexplicable e intolerable "moda" de esos jóvenes pandilleros conocidos como "canis" que, siguiendo miméticamente unos determinados cánones estéticos, de indumentaria y de actitudes, se dedican a recorrer la ciudad en pandillas motorizadas, sin respetar una sola norma de tráfico (no llevan casco, sus motos no tienen matrícula, circulan sobre las aceras o en dirección prohibida, no respetan un sólo semáforo, etc), para terminar, cuando su grado de alcohol o de cualquier otra sustancia en sangre así se lo indica, agrediendo sin motivo alguno al primer viandante que se cruza en su camino. Precisamente fue la paliza que propinaron al propietario de una discoteca ubicada en la calle Betis la que hizo saltar a la opinión pública una situación que se estaba produciendo en Sevilla desde hace varios años. No hay más que recordar los ataques de estas pandillas de canis a chavales residentes de la zona de Viapol hace ahora tres años, en esa especie de "caza del pijo" (es así como ellos denominan a los jóvenes que no comparten sus mismos gustos). El último suceso conocido

ha sido la salvaje agresión a un matrimonio inglés cuyo pecado era pasar por la calle Reyes Católicos. Para acabar de empeorar la situación, de un tiempo a esta parte, y a raíz de los acontecimientos que se vivieron desde finales de octubre en París, y que se extendieron posteriormente a otras ciudades francesas y del resto de Europa, el fenómeno de la quema de coches, contenedores, papeleras, y el destrozo del mobiliario urbano, ha sido también adoptado como "forma de expresión" por estos u otros pandilleros cuyas fechorías están suponiendo, a todas luces, una verdadera amenaza para la convivencia en la ciudad de Sevilla.

En tan sólo dos semanas del mes de noviembre, arduaron en Sevilla 32 coches y 135 contenedores de basura, cifras tan alarmantes como las declaraciones de los responsables municipales de la seguridad en las que negaban que se está produciendo un aumento de este tipo de hechos delictivos en nuestra ciudad.

Mientras todos los que tienen competencia en esta materia se van pasando la "patata caliente", el problema se acrecienta cada fin de semana, y amenaza con terminar provocando una verdadera tragedia, el día que a cualquiera de estos "angelitos" se le vaya la mano en sus habituales agresiones a indefensos ciudadanos. A ver si entonces hay alguien dispuesto a asumir la responsabilidad.

# LA PLACITA

## Apoyo del Distrito

Una vez más queremos destacar el apoyo del Distrito Sur a nuestras reivindicaciones vecinales. Tras la última reunión con el Delegado, Antonio Rodrigo Torrijos, efectuada en Septiembre, Upassam hizo un balance general en la zona de Huerta de la Salud y la Policía Municipal realizó roturas en los jardines de José María Saezoya, que, junto con otras acciones de la Policía Nacional a instancias de los vecinos, contribuyó a atenuar el problema de botellones y droga en esa área.

Más recientemente, Emmaesa ha revivido y limpiado algunas alcantarillas de Dr. Pedro de Castro y c/ Villalón y estamos a la espera de la poda de los árboles más bucidos de la zona.

## Participación

Afortunadamente con cada vez más los vecinos que se interesan por los problemas del barrio y participan activamente en las gestiones para tratar de resolverlos. A todos ellos gracias por su tiempo, por su estímulo y por sus valiosas aportaciones. Sin su apoyo sería imposible abordar los distintos temas. Pero somos muchos más y podemos hacer muchas más

cosas positivas por nuestra convivencia y bienestar. Todo es ponerse a ello. Os esperamos con los brazos abiertos. La participación es fuerza y eficacia.

## El estado de los barrios de Sevilla

Las páginas 12 y 13 de esta revista incluyen un repertaje fotográfico del estado de abandono que presentan muchos rincones de nuestro barrio. Ha llegado un momento en que nos hemos acostumbrado de tal manera a ver pintadas en las paredes, portones destruidos, jardines que parecen selvas, vehículos invadiendo aceras, y suciedad acumulándose de calles y plazas,

que pensamos ante todo esto sin reparar en ello. Pero esa es la realidad de Sevilla, y lo que en ella más nos tenemos no sólo el derecho, sino la obligación de reclamar a quienes tienen los instrumentos y las competencias, aún más de dedicación y eficacia a la hora de administrar esos presupuestos de vértigo que también analizamos en esta edición de "El Eco de Sevilla", y que, visto lo visto, no se están a ciencia cierta en qué acaban empleándose.



## ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

### Gestiones oficiales

En el último trimestre, cabe destacar, además de los contactos periódicos con el Distrito, las visitas realizadas al Delegado de Medio Ambiente en Octubre y al Director del Área de Urbanismo en Octubre y en Noviembre para temas relacionados con las "botellonas" y para reclamar la retirada de los proyectos referidos al Prado de San Sebastián.

Con Urbanismo se logró el compromiso de iniciar antes de fin de año el anteproyecto de remodelación de la Plaza del Apeadero, incluyendo el cerramiento perimetral para impedir la "botellona" nocturna y la inclusión en los presupuestos del año próximo de la remodelación solicitada de algunas aceras de distintas calles del Prado y a Medio Ambiente se le transmitió la sensibilidad sobre este último tema y las concentraciones localizadas en José María Bedoya y otros puntos, recabando su apoyo activo.

Sobre la Noria, Urbanismo aseguró que finalmente la concesión se había adjudicado por un año prorrogable por otro, pero que el destino definitivo sería alguno de los muelles del río (el riesgo de las provisionalidades se comenta en la sección "El tema de hoy y mañana").

Por otro lado, se han preparado las alegaciones y comunicaciones necesarias sobre los distintos proyectos.

### Recogida de firmas

En colaboración con la Plataforma por el derecho al Descanso, en Noviembre se recogieron firmas solicitando la reducción efectiva del horario de cierre de establecimientos de ocio nocturno en las zonas residenciales.

También se recogieron firmas adhiriéndonos a la solicitud ciudadana de inversiones estratégicas para Sevilla.

### Festival de Navidad

La Asociación celebrará el tradicional festival de Navidad en los salones de la Pargueta de San Sebastián el próximo día 13 de Diciembre a las 19.30 horas para los socios y sus familias.

## TRIBUNA ABIERTA

### ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN

Juan Jesús Martín

Profesor Colaborador de la Universidad de Sevilla

Después de manifestaciones multitudinarias, contra-manifestantes mosqueados porque ven "su calle" invadida por un sector de la sociedad habitualmente silencioso, nos encontramos ante una Ley de Educación parcialmente modificada a mitad de su recorrido parlamentario. Al margen de consideraciones más o menos concretas acerca de la LOE, la educación en su conjunto se encuentra en un deterioro continuado que unos niegan sistemáticamente y que en Andalucía alcanza unas cotas que ya quisiéramos alcanzar en otras estadísticas.

El informe PISA sitúa a Andalucía en unos niveles educativos más que preocupantes; pero si preocupantes son esos niveles, aún lo es más es la negación sistemática de la realidad educativa por parte de sus responsables y, desgraciadamente, en algunos casos, también por los profesionales. Siempre se ha dicho que para resolver un problema lo primero que hay que hacer es reconocer la existencia del mismo. Hasta ahora los ideólogos y ejecutores de las Infatuas LOGSE culpan de todos sus fallos o la falta de financiación, el desmoronamiento de la calidad educativa en estos años ha sufrido como se indicó anteriormente un silencio cómplice de aquellos que visan como el sistema se derrumbaba sobre sus cabezas y a duras penas, a pesar del esfuerzo impropio de esos mismos profesionales. El camino andado va a ser muy difícil de desandar, porque además nos encontramos con la dificultad de alcanzar un pacto responsable por la educación, puesto que conceptos como esfuerzo, responsabilidad o Trabajo no se quieren aceptar como necesarios por lo que puedan restar en términos electorales. Igualmente las organizaciones profesionales que abiertamente reconocen la necesidad de afrontar con mucha responsabilidad y decisión la educación en España, se vuelven muy tibias en función del color político de quien marque la pauta, y así es muy difícil alcanzar el deseable Pacto por la Educación.

La formación de las nuevas generaciones se encuentra hoy en una contradicción gravísima, por una parte vivimos el momento de la historia con mayor capacidad de acceso a la información para un estudiante. Sin embargo, mientras fallamos en cuestiones tales como la necesidad de reforzar la formación básica científica, técnica y también humanística; la actitud de la sociedad ante el profesorado, no reconociendo su valía, su esfuerzo y la necesidad de máxima cualificación; el clima creciente de violencia en las aulas; o la importancia de atender a la diversidad del alumnado desterrando el igualitarismo que acaba perjudicando por igual a todos los alumnos, difícilmente invertiremos la tendencia en la que se encuentra la educación.

# MESON EL PEROL



Avda. de la Borbolla, nº 4 (Sevilla)  
Teléfono: 637983947

# LA ENTREVISTA CON...

## José Cañete

Presidente de la Federación Provincial de Comerciantes de Sevilla-APROCOM

José Cañete, nace en la zona de Puerta Carmona en 1938. Desde joven recibió la enseñanza de su padre y aprendió las técnicas de la sastrería, costura ésta que luego perfeccionaría en Barcelona, París y Londres.

En 1963 inaugura su primera tienda en la C/ Rioja - donde aún permanece- luego vendrá la de los Remedios.

Ligado a la Federación prácticamente desde el principio, allá por el 1975. Ocupa desde 1983 hasta el 97 el cargo de Vicepresidente para ocupar la presidencia, cargo que aún ostenta. Es igualmente miembro del Comité Ejecutivo tanto de la CES (Confederación Empresarial Sevillana) como de la CEA (Confederación Empresarial Andaluza) - es Tesorero de CECA (Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía), miembro del Pleno de la Cámara y miembro del Comité en nombre de APROCOM, de la Confederación Española de Comercio (CEC).

**El comercio sevillano genera un importante volumen económico y de empleo ¿qué momento vive hoy el comercio sevillano?**

El comercio vive momentos de expansión y de especialización tratando de abrirse mercado frente a la fuerte competencia de las grandes empresas de distribución que pueden no sólo, Sevilla capital sino, en su área de influencia con un total de 42 al mismo tiempo, tratando de hacerse frente a los 12 mercadillos ilegales que pueblan la ciudad. En muchas ocasiones ese comercio de barrio se siente más perjudicado por ese vendedor ambulante que se ubica en la puerta de su negocio que la competencia que pueda ejercer una gran superficie. La gran superficie lleva su línea y el pequeño comercio puede ganarle en cuanto a la atención personalizada, la especialización o el servicio; sin embargo, con los ambulantes, es más difícil dado el convencimiento generalizado de que venden más barato que el

resto del comercio, cosa que es incierta, y la venta, casi generalizada, de artículos falsificados y piratas.

**Los cascos históricos y centros de las ciudades se transforman en zonas inhóspitas si carece de población propia y actividades comerciales, ¿cuál es la situación en Sevilla?**

En el caso de Sevilla se está produciendo una recuperación bastante importante en cuanto a la población joven que ha decidido volver al centro. Hay plazas, como la Plaza de la Gaviota donde las tardes están llenas de niños de juegan y madres con carritos un hecho sintomático que significa que el centro vuelve a llenarse no sólo, de esa población de mayores sino, sino también de gente joven y de niños. En cuanto a la actividad comercial, está claro que el centro sigue siendo motor y vida. Las calles comerciales están repletas y además no hay apenas locales en venta a pesar de los precios, en ocasiones, desorbitado que tiene el metros cuadrado, por ejemplo, en la calle Tetuán.

**El comercio une a su componente económico un aspecto lúdico atrayendo a cada vez más sevillanos. ¿en Sevilla cuales son los problemas más importantes de accesibilidad a las zonas comerciales?**

Uno de los problemas más importante y el causante de que en ocasiones el sevillano vea dificultades a la hora de acceder al centro, es la falta de aparcamientos en las zonas inmediatamente próximas. Hoy nos hemos acostumbrado de tal manera al coche que queremos ir con el coche a todos sitios y esa dificultad para aparcar y la falta ahadida de aparcamientos, dificulta enormemente el fácil acceso a la zona comercial.

**Para solucionar este problema el Metro con paradas en el centro se muestra indispensable. ¿Cuál es su opinión? ¿Es el metrocentro una alternativa creíble?**

Para la Federación de Comerciantes la puesta en



marcha del Metro es vital y absolutamente imprescindible. No sabemos para cuando estará terminado, pero el comercio lo necesita. La parada en el centro no está prevista, se quedará en la Puerta de Jerez y de ahí la idea del Metrocentro que si tendrá parada en Plaza Nueva y muy probablemente en la Encarnación o en la Plaza del Duque. Esta alternativa puede ser otra solución, lo no sabemos es cuando se pondrá en marcha y si algún día lo veremos.

**La peatonalización de las calles comerciales ha supuesto un éxito económico y como zonas de esparcimiento, desde su Federación ¿Cómo se propone compaginar estas ventajas con las dificultades de tráfico que genera?**

En realidad tengo que decir de entrada, que el hecho de ser una calle peatonal no significa - ni mucho menos- tener asegurado el éxito comercial. Ahí tiene casos como las calle Álvarez Quintero, Francos o la calle Regina etc... calles peatonales hace un montón de años y que sin embargo, desde el punto de vista comercial está muertas. El caso de Tetuán hay que señalar que ya antes de ser peatonal era una buena calle de ventas y de público.

El problema del tráfico se soluciona tratando de negociar con el Ayuntamiento al buscar alternativas, como en el caso de la calle O'Donnell y con la construcción de un aparcamiento próximo.



# Presupuestos municipales: datos para la reflexión



En el mes de diciembre, el Ayuntamiento presenta sus Presupuestos Municipales para el siguiente ejercicio. Se trata, ni más ni menos, que de la relación de ingresos, gastos e inversiones previstas con las que el gobierno municipal gestiona los impuestos que pagamos los ciudadanos. En una ciudad del tamaño y población de Sevilla, los Presupuestos Municipales ofrecen unas cifras globales de vértigo, que después, a final de año, no tienen un reflejo tan claro en la realidad palpable de la ciudad.

En 2005, el Presupuesto Municipal consolidado, que está conformado por el del propio Ayuntamiento con sus Áreas, más el de todas las empresas municipales, ascendió a casi 1000 millones de euros (996,21 millones). El día que fueron presentados, pudimos oír argumentos que se repiten cada año: estos son unos presupuestos con un marcado carácter social, en los que disminuye el gasto y aumenta la inversión, especialmente y de forma sustancial en infraestructuras, se pretende apoyar a los sectores productivos de la ciudad, profundizar en la participación ciudadana, etc.

Lo cierto es que, sobre el papel, no podría afirmarse lo contrario: la promoción de empleo y la producción de bienes públicos de carácter social ocupaban más del 50% del presupuesto del Consistorio (297 de los 560

millones del presupuesto), y las inversiones previstas eran de 80,45 millones (un 30% más que el pasado año, según la Delegada de Hacienda).

El problema es que el presupuesto, más allá de si el dinero está convenientemente destinado o no, es que sencillamente no se ejecuta, es decir, que todas esas partidas destinadas a mejorar la situación social de los desfavorecidos, o a crear nuevas infraestructuras, terminan el año sin que la Delegación correspondiente haya elaborado proyectos concretos, los haya licitado, sacado a concurso, adjudicado, y, al final del proceso, se hayan ejecutado y convertido en realidades.

El pasado año, sólo se ejecutó un 11% de las inversiones previstas, es decir, de cada 100 pesetas destinadas a la construcción, por ejemplo, de infraestructuras urbanas, sociales, educativas o culturales, 89 se volvieron a guardar en el cajón simplemente por ineficacia en la gestión. Delegaciones como Gobernación o Salud y Consumo ejecutaron un 0,2% de su presupuesto, empleo y vía pública un 2%, y Economía e Industria, a través de Sevilla Global, un 0%.

Estos sorprendentes datos contrastan con los de otras partidas de "especial interés" político para el gobierno municipal. Comparando por ejemplo las partidas de mantenimiento y conservación de la ciudad con las de festejos populares. Lo primero que extraña es que las cantidades presupuestadas para ambas cuestiones sean similares, cuando de las primeras depende el aspecto y estado general de la ciudad. Pero es que además, los datos extraídos del análisis presupuestario correspondiente a los tres primeros trimestres del año 2005 ponen de manifiesto que las referidas partidas de mantenimiento y conservación se encuentran prácticamente sin gastar y con un grado de ejecución sorprendente a estas alturas del año (entre el 4% y el 19%, dependiendo del caso). Sin embargo, las destinadas a Festejos Populares están ejecutadas en más de dos tercios. Para entendernos, el Ayuntamiento lleva gastados en

**Los presupuestos ofrecen unas cifras de vértigo que después no tienen un reflejo tan claro en la realidad palpable de la ciudad**



lo que va de año 738.000 euros en conservación y mantenimiento de la ciudad y sus edificios, y cinco veces más, es decir, 4 millones de euros en Festejos.

Por lo que respecta a las empresas municipales, el dato más llamativo y alarmante de sus cuentas son las cuantiosas y crecientes pérdidas, que constituyen ya una carga muy difícil de asumir para nuestra ciudad, y que sin duda piden a gritos otra forma de ser gestionadas. Así, la previsión de pérdidas en 2005 para EMASESA es de 11.143.000 euros, para LIPASAM de 15.369.00, y para TUSSAM, de 39.138.000 euros.

Muy pronto conoceremos las cifras de los Presupuestos Municipales para 2006, cifras de vértigo, como decíamos al principio, y que de nuevo vendrán cargadas de argumentos repetidos sobre lo que su aplicación va a significar para el futuro de la ciudad. Pero si nada cambia en la forma de distribuirlo y en la seriedad a la hora de ejecutarlo, volveremos a ver, dentro de un año, como han supuesto poco o nada en el bienestar real y en la calidad de vida de los sevillanos.



## Presupuestos participativos

En meses pasados, la prensa ha alreado suficientemente los aspectos referidos a gastos de gestión de los presupuestos participativos. Cabe recordar (ABC 03.05.2005) que sólo en publicidad y estudios del procedimiento encargados a terceros se gastaron 198.000 euros en 2004 y que la partida de cafés, aperitivos y agasajos varios sumó varios millones de las antiguas pesetas. Por lo visto, la salsa es cara. Pero, ¿qué hay de la perdiz?

Según los datos publicados por el Distrito Sur, en el año 2004 se decidieron en las asambleas de participación propuestas de gasto por importe de 466.000 euros. Si multiplicamos por los 6 distritos de Sevilla nos encontramos con un presupuesto de participación del orden de 2.800.000 euros.

El gasto administrativo directo para gestionar el proceso se acerca al 10% del importe de las inversiones, porcentaje a todas luces excesivo. Pero si se añade el trabajo de funcionarios, horas extras puesto que las asambleas se celebran siempre por la tarde, la contratación de animadores del proceso, etc., el porcentaje de gasto burocrático sobre la cifra finalmente aprobada estará más cerca del 50% que del 10 aparente.

Y ¿qué tipo de propuestas se aprueban? Según la misma fuente del Distrito Sur, 304.000 euros fueron a arreglo de pavimentos en distintas calles del Distrito, 61.000 a subvencionar actividades culturales y 103.000 a temas tan esotéricos como "desarrollo de valores filiales entre niños y tercera edad", "promover la educación de

valores interculturales" y "jinkanas populares de zonas históricas".

Si al final el grueso de las aplicaciones va a arreglar pavimentos, cabe preguntarse para qué están los servicios de obras del Ayuntamiento. O es que tener las calles decentes no es un derecho sino una benevolencia del concejal de turno que hay que rogar, suplicar y agradecer quizás con el voto?

En cuanto al resto de las aplicaciones, debería producir sonrojo el sistema que se sigue para su aprobación: a las asambleas puede asistir cualquiera, sin más representación que la suya propia, pero deciden sobre cualquier cosa conocida o desconocida que se presente; las presentaciones son meras enumeraciones de títulos como los expresados más arriba y la aprobación se basa en el crédito facial (es decir, en la cara del proponente) porque no hay más datos disponibles. Eso sí, en las asambleas sólo se preseleccionan propuestas que van pasando a otros niveles superiores convenientemente depuradas o diluidas por los animadores y delegados de asambleas. El resultado final escapa de todo control del ciudadano anónimo que participó inicialmente. El proceso es ineficiente y absurdo, sin ninguna garantía ni control efectivo, a pesar de la buena voluntad indiscutible de los funcionarios y animadores embarcados en el mismo.

En resumen, un bodrio caro, inútil, peligroso porque cualquier despabilado puede acabar levantando algunos miles de euros para una mamarrachada y absurdo (pueden participar los niños mayores de 6 años o llevarlo a varios amigos para que tu propuesta salga). Como es lógico, la participación es insignificante y poco o nada representativa.

# HOY VISITAMOS... AZNALCAZAR

En Doñana, entre marismas y pinares, y en armonía de un tiempo que parece detenerse, Aznalcazar ofrece su rica variedad de matices y colores, de formas y vida, fruto de la laboriosidad y dedicación con la que la naturaleza ha configurado sus tierras y paisajes.

Aznalcazar está situada a 25 Km de Sevilla, y cuenta con una gran riqueza natural: su término municipal, con una extensión de 453,2 Km2, ocupa una situación privilegiada con respecto al Parque Nacional de Doñana: 12.000Has. se encuentran situadas en él.

Además de estos atractivos naturales, Aznalcazar cuenta con un patrimonio histórico y cultural reflejo de su gran significación en las diferentes culturas que han habitado y trabajado sus tierras, desde la era prehistórica y a lo largo de los tiempos.

Pueden contar para el ocio y recreo, con alojamientos (Casas rurales, Camping), Rutas (senderismo, a caballo, todoterrenos), otras Actividades Complementarias, comidas caseras, un Centro de Interpretación de la Naturaleza del Parque Nacional de Doñana, y un Campo de Golf. Tras una jornada de asombro, nada mejor que uno de esos platos que definen nuestra sabrosa cocina tradicional, y un alojamiento de turismo rural donde descansar en un ambiente familiar y acogedor para, al día siguiente, seguir descubriendo los secretos que tan celosamente guardan estas tierras.

La cocina de Aznalcazar se caracteriza por platos o Guisos típicos como cocidos, potajes, y pacheros: garbanzos con tagaminas, chicharos con conajo, caldereta de liebre, alcachufes, etc. Es de destacar el "Gusumela", seta característica de los pinares, que son recolectadas en muy determinadas épocas del año. Pueden ser cocinados de muy diversas formas: al ajillo, asados a la plancha, con arroz, etc.

También es frecuente la preparación de presas de caza menor como el conejo, liebre y el zorzal, todas ellas en diferentes variantes.

La repostería casera, transmitida de generación en generación, es en las fiestas de Navidad y Semana Santa cuando da lugar a muy diversas dulces caseras como hojaldres, roscos, pestiños y las denominadas "hojuelas", entre otros.

A partir de frutos de la zona como madroños, uvas, limones naranjas, granadas, se elaboran exquisitos licores caseros, además de sus vinagres de Yema que maceraron con plantas aromáticas locales como el tomillo, mastranto, romero, hinojo, siendo un aderezo especial para ensaladas y adobos.



## Calendario de fiestas:

Junio: Corpus Christi, Feria y Fiesta local.

Julio: Santiago Apóstol y María Santísima de las Angustias.

Septiembre: Virgen de la Encarnación.

Octubre: Nra. Padre Jesús del Socorro.

ROMERÍA DEL ROCÍO

Paseo por el Vado de Quema en Aznalcazar. Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía. Paseo obligado de gran número de Hermandades del Rocío, en el mes de mayo se vive intensamente el ambiente rociero, que con su júbilo y su devoción ofrecen al visitante las más bellas estampas de esta popular rromería, como el vado del Quema, uno de los lugares claves del peregrinar romero o por los pinares de Aznalcazar, con todo el color y el sabor de la tradicional fiesta romera. Se encuentra en este lugar un monumento a la Virgen del Rocío, el cual es muy visitado todo el año por aquellos que peregrinan a la aldea del Rocío.

## EL PERSONAJE

### Manuel Del Valle Arévalo

Nació en el mes de noviembre de 1939. Tercer Año Triunfal, y Año de la Victoria. Tiempo después tuve conciencia de lo que todo aquello supuso y quería decir. Oveja descarriada en una familia conservadora, al que las malas compañías de la Universidad de aquel entonces (Felipe González, Alfonso Guerra, Rafael Escudero, Manuel Chaves, Antonio Ojeda, y tantos otros amigos y compañeros) llevaron al mal camino. Para colmo de desdichas, lo que debía haber terminado en un ejercicio profesional de la Abogacía de corte clásico y decente, desembocó en la fundación del Despacho Laboralista "Capitán Vigueras" (1970), nuevamente arrastrado por elementos tan sospechosos para las autoridades vigentes como Rafael Escudero y Felipe González, compañeros en semejante aventura. Como aquello no podía acabar bien, aparte de otras muchas incidencias que no son del caso, a partir de 1978 fui elegido Senador por Sevilla. Presidente de su Diputación Provincial y, en 1983, primer Alcalde Socialista de Sevilla.

En 1991 intenté regresar a la normalidad. Nuevamente el ejercicio profesional de la abogacía, en lo que me ocupo actualmente, y a la organización de actividades culturales a través de la Fundación El Monte, que presidí, pero donde ya no estoy.

Muy atrás han quedado, afortunadamente, los años ante el Tribunal de Orden Público, o las visitas a los calabozos de la célebre Brigada Social en la Jefatura Superior de Policía, en la Plaza de la Gavidia, para sacar de allí a un joven (también descarriado) José Rodríguez de la Berboliva, o acompañar a otro amigo, Manuel Chaves, a quien el Comisario de Fronteras denegaba el pasaporte. Ahora, después de vivir durante 27 años en el Polígono de San Pablo (1976-2003), me tenéis como vecino en este barrio. Espero que me aceptéis, igual que me aceptásteis (algunos) como vuestro Alcalde.



# OPTICA VIAPOL

LENTES

LENTILLAS

AUDIFONOS

En monturas, sólo primeras marcas de diseño

Avda. Ramón y Cajal s/n Edif. VIAPOL - Teléf. 95 465 53 05 - SEVILLA

Parking público, 1 hora gratis



*Cervecería Cafetería*

*La Buhaira*

*Desayunos variados,*

*Tapas caseras,*

*Menú del día 10 platos a elegir,*

*Tartas caseras*

*C/Enramadilla, esquina Doctor Ordóñez de la Barrera*



## Nuestro barrio, en imágenes...





...sin palabras.



# Agenda

Fundación Focus Abengoa  
Exposición "De Herrera a Velázquez"  
Hospital de los Venerables  
Hasta el 28 de febrero de 2006

La Fundación Focus Abengoa, expone en tres salas del Hospital de los Venerables de Sevilla, sesenta y dos obras que reflejan la ciudad de Sevilla en el siglo XVII. Entre las piezas expuestas, destacan obras de Caravaggio, Herrera el Viejo, Velázquez, Roelas, Alonso Cano, José Ribera, Zurbarán y Francisco Pacheco. La exposición ha logrado reunir piezas de museos tan importantes como el Prado de Madrid, la National Gallery de Londres, el Ermitage de San Petersburgo, el Museo de Berlín o el Chicago Art Institut.

Belén de la Solidaridad  
9 de diciembre al 5 de enero.  
Convento de Santa Rosalía (C/  
Cardenal Espinola, 8)  
Horarios de visita: de 11 a 14h y de  
17 a 20.30h.

La Coordinadora de Trasplantes y las asociaciones de trasplacados vuelven a ofrecer a Sevilla, por cuarto año consecutivo, el Belén de la Solidaridad. Con él, se pretende que lo sevillanos disfruten con un bello Nacimiento artístico que tiene un fin solidario, a la vez que se difunde la conciencia de la necesidad de las donaciones de órganos. La vida de muchos sevillanos depende de la solidaridad de Sevilla.

En este cuarto año, el Belén

recrea el barrio de Triana, y su montaje ha estado dirigido por el maestro Boleñista Rafael Álvarez Núñez, trasplantado de hígado, que ha dirigido a un grupo de diez personas, también trasplantadas, para recrear lugares como la Iglesia de Santa Ana, el Guadalquivir, la capilla del Carmen o el puente de Triana. Los organizadores esperan superar, en esta edición de 2005, las 50.000 visitas del pasado año.

En la visita al Nacimiento, encontraremos a personas trasplantadas y a sus familiares siempre dispuestos a informar sobre cualquier aspecto relativo a la donación de órganos. Este Belén de la Solidaridad, se ha convertido en sus cuatro años de existencia en una de las principales iniciativas de fomento de la donación de órganos.

Al visitar el Belén de la Solidaridad, se tiene también la oportunidad de pasar a la contigua Iglesia del con-

vento de Santa Rosalía, donde está instalado el tradicional Belén barroco (cuyas figuras tiene más de trescientos años de antigüedad), que muestran cada año las Hermanas Capuchinas.

Feria del Belén  
18 de noviembre-23 de diciembre  
Plaza del Triunfo



## CAFETERIA EL MANANTIAL

Especialidad en Desayunos

Menú del día

Av. de la Erbella, 3  
Tel. 954 41 82 60

# EN NUESTRO BARRIO

## El edificio San Sebastián cumple 25 años



El edificio San Sebastián viene a ser el centinela del rectángulo que forma la Huerta de la Salud, al ser el edificio más alto y ocupar el ángulo sureste del mismo. Tiene cuarenta vecinos, distribuidos en diez plantas.

El presidente de la comunidad de vecinos es Alberto Fernández de Caleyá. Madrileño de nacimiento, Alberto es arquitecto Técnico por la Universidad Politécnica de Sevilla.

El edificio se comenzó a entregar, tras finalizar su construcción la inmobiliaria Intinasa (antes Navioas), en septiembre de 1980, por lo que cumple ahora sus primeros veinticinco años de vida. En este sentido, hay que recordar que el edificio San Sebastián es el segundo más antiguo de todo el área de la Huerta de la Salud, tan sólo superado por el edificio Lustania.

Por tanto, desde esa etapa ya se pudo contemplar todo el surgimiento y desarrollo de nuestro barrio en la década de los ochenta. Los vecinos que viven en el edificio desde aquella época inicial recuerdan que hacía las veces de valla de separación con las vías del tren. Todos ellos hablan con especial "carino" de aquel maquinista del tren diario de las seis de la mañana que pasaba, sistemáticamente, haciendo sonar sin parar la sirena hasta justo pasar el bloque de viviendas. De todas formas, los vecinos dicen año

rar el paso de aquellos 20 trenes diarios junto a sus viviendas, ya que ahora son al menos 20 motos por minuto las que pasan ante el bloque molestando tanto a más con el desagradable ruido que producen.

Como anécdota, los vecinos afirman que el primer inquilino que tuvo el edificio San Sebastián, que venía de fuera de Sevilla y se estaba alojando en un hotel mientras se terminaba la obra, recibió el permiso de la constructora para tomar posesión de su vivienda cuando aun estaban los albañiles trabajando en la edificación del bloque.

Y de aquella primera época, también recuerdan como al haberse entregado las viviendas, pero no estar aun recepcionada la obra por el Ayuntamiento, en los primeros momentos, para que existiese alumbrado en las calles, se tiraban cables desde el interior de las viviendas hasta las farolas, de manera que eran los propios vecinos los que lo costeaban.



### HOJA DE AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "BARRIADA HUERTA DE LA SALUD"

Yo, Presidente de la Asociación de Vecinos "Barriada Huerta de la Salud", le ruego que tramite esta solicitud de incorporación como socio y la domiciliación adjunta autorizando expresamente a la Asociación para emitir los recibos anuales que correspondan.

Fdo: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

### DOMICILIACIÓN DE CUOTA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS "BARRIADA HUERTA DE LA SALUD"

Se/a Director/a de Banco / Caja \_\_\_\_\_

Ruego que, a partir de ahora y hasta nueva orden, carguen en mi cuenta los recibos anuales que emita a mi nombre la Asociación de Vecinos "Barriada Huerta de la Salud".  
C/C nº \_\_\_\_\_

Titular de la cuenta: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_



# Mutua General de Seguros

COMPROMISO DE FUTURO

---

**DESDE 1907 ASEGURANDO SU FUTURO**

**Seguro del Automóvil, Hogar, Comercios, Oficinas,  
Accidentes y Salud.**

**Seguros de Vida particulares y colectivos**

**Seguros para la Empresa**



Oficinas en:  
Avenida Carlos V, 2  
41004 Sevilla

Teléfonos:  
954 27 66 00  
954 27 66 02

Correo electrónico:  
[sucsevilla@mgs.es](mailto:sucsevilla@mgs.es)  
[www.mgs.es](http://www.mgs.es)